



CLUB NÀUTIC TENNIS CALAFELL



CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CATAMARANES

Del 8 al 11 de Septiembre de 2016
Club Nàutic Tennis Calafell (Tarragona)

Anuncio de Regata

El Campeonato de España 2016 para los Catamaranes se celebrará en aguas próximas al Port del Club Nàutic Tennis Calafell del 8 al 11 de Septiembre ambos inclusive. Esta regata está organizada por el Club Nàutic Tennis Calafell por delegación de la Real Federación Española de Vela, en colaboración con la Federación Catalana de Vela y la Secretaría Nacional de la Clase Catamarán.

1. REGLAS

1.1. La Regata se regirá por:

- Las Reglas, tal y como se definen en el Reglamento de Regatas de la ISAF 2013-2016.
- Las Instrucciones de Regata que incluyen las Instrucciones de Medición (IM).
- Las Reglas de la clase Catamarán y las Reglas de Medición para las Regatas Interseries de Catamarán, excepto las modificaciones citadas en las Instrucciones de regata.
- El Reglamento de Competiciones y el Reglamento de Selección y Clasificación de la RFEV en vigor.

1.2. En caso de discrepancia entre el presente Anuncio de Regatas y las Instrucciones de Regata, prevalecerán estas últimas y sus respectivas modificaciones.

2. PUBLICIDAD

2.1. Los participantes podrán exhibir publicidad individual clasificada de acuerdo con la Reglamentación 20 de la ISAF, el Reglamento de Competiciones de la RFEV y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación 20.

2.2. Se podrá exigir a los participantes la exhibición de publicidad conforme a la Reglamentación 20 de la ISAF.

3. ELEGIBILIDAD

3.1. Los participantes deben cumplir con los requisitos de elegibilidad de la ISAF reflejados en la reglamentación 19 de la ISAF y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación.

3.2. El Campeonato de España es una regata abierta y no limitada. Los participantes españoles y/o residentes en España deben estar en posesión de la licencia federativa 2016 y ser miembros de la clase Nacional de Catamarán, así mismo estar al corriente de todas las cuotas.

3.3. En este Campeonato podrán participar las tripulaciones extranjeras, con el aval de la Secretaria de Clase. No obstante, no podrán obtener el título de Campeón de España.

3.4. Sólo podrá actuar de timonel el inscrito como patrón.



CLUB NÀUTIC TENNIS CALAFELL



4. CLASE / CATEGORIAS QUE PARTICIPAN

- 4.1. El Campeonato de España está reservado a la Clase Catamarán.
- 4.2. Las clases convocadas en el Campeonato de España son las siguientes:
 - a) Clase A
 - b) Hobie 16
 - c) Formula 18
 - d) Inter-series
 - e) Fx One
- 4.3. El número mínimo de participantes para formar una categoría es de 10 participantes; en caso de no cumplir el cupo mínimo de participantes por clase, estos pasarían a formar parte de la clase Inter-series.
- 4.4. La distribución de categorías se publicará en el TOA, una vez cerrado el plazo de inscripciones.

5. INSCRIPCIONES – PATRONES Y ENTRENADORES

- 5.1. Las inscripciones se realizarán a través de la web del club: www.escoladevelacalafell.com o enviando el formulario de inscripción al email: info@escoladevelacalafell.com
- 5.2. La fecha límite de recepción de inscripciones será el 19 de AGOSTO a las 20h
- 5.3. Los derechos de inscripción son de 40€ por barco individual y 60€ por barco doble. Y deberán realizarse mediante transferencia bancaria a: **ES44 0081 1703 6800 0102 8306** Indicando en el concepto: CPTO de España, nombre del regatista y clase.
- 5.4. El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir inscripciones después de la fecha límite indicada en este Anuncio de Regata con una penalización de 20€ adicionales.
- 5.5. Confirmación de la Inscripción:
 - 5.5.1. El registro de participantes deberá formalizarse en la Oficina de Regatas antes de las 10: 00 horas del día 09 de Septiembre.
 - 5.5.2. El registro de participantes queda condicionado a la presentación de la siguiente documentación:
 - a) Licencia de deportista en vigor.
 - b) Tarjeta de la Asociación Española de la Clase en vigor.
 - c) Justificante del pago de la inscripción.
 - d) Hoja de medición debidamente cumplimentada.
 - e) Autorización parental / tutor para los menores de edad.
 - g) Para participantes extranjeros, seguro de responsabilidad civil por importe mínimo de 1.5 millones de euros.
 - 5.5.3. Registro de Técnicos o Entrenadores o barcos de apoyo, será obligatorio y se realizará en la Oficina de Regatas antes de las 19h horas del día 08 de Septiembre.
 - 5.5.4. El registro de Técnicos o Entrenadores queda condicionado a la presentación de la siguiente documentación:
 - a) Licencia federativa de técnico en vigor, en el caso de que lo sea.



CLUB NÀUTIC TENNIS CALAFELL



- b) Titulación para el manejo de la embarcación.
- c) Seguro de Responsabilidad Civil a terceros en vigor de la embarcación.
- d) Certificado de navegabilidad o ROL de la embarcación.

6. PROGRAMA

6.1. El Programa del evento es el siguiente:

DIA	HORA	ACTO
08 de Septiembre	9:00	Apertura de Oficina de Regatas y registro de participantes
08 de Septiembre	9:30h	Inicio de las Mediciones
08 de Septiembre	19h	Acto de Bienvenida
09 de Septiembre	13h	Señal de Atención 1ª Prueba
10 de Septiembre	12h	Señal de Atención de las pruebas del día
11 de Septiembre	12h	Señal de Atención de las pruebas del día
11 de Septiembre	17:30h	Acto de Entrega de Premios

6.2. El último día no se podrá dar una señal de salida después de las 16:00 horas.

6.3. Están programadas 9 pruebas, debiéndose completar un mínimo de 2 pruebas válidas en la clase para la validez del campeonato.

7. FORMATO DE COMPETICION

7.1. Se navegará en flota

8. MEDICIONES, SELLADO VELAS Y EQUIPO

8.1. La medición de velas y equipo y sellado se realizará el día 08 de Septiembre entre las 9:30 h y las 19h y el 09 de septiembre de 9:30h a 11h

8.2. Los barcos presentarán a sellado/medición 1 juego de velas. Ningún barco podrá competir usando velas sin estar previamente selladas.

8.3. Cada participante es responsable de tener sus velas y equipos de acuerdo con las reglas de clase.

8.4. Se podrán efectuar controles diarios de medición durante la regata.

9. INSTRUCCIONES DE REGATA

9.1. Las Instrucciones de Regata estarán publicadas y a disposición de los regatistas en formato papel en el TOA a partir del 09 de septiembre de 2016 A LAS 9:30h



CLUB NÀUTIC TENNIS CALAFELL



9.2. Tan pronto como sea posible estarán publicadas en la web del Campeonato para su descarga.

10. PUNTUACION

10.1. Se aplicará el Apéndice A y el sistema de Puntuación Baja descrito en el Apéndice A4.1 del RRV.

10.2. Se aplicará un descarte por cada 4 pruebas válidas celebradas.

11. CATEGORIA DE LA PRUEBA

11.1. El Campeonato de España 2016 de la Clase Catamarán es una regata de selección de acuerdo con el punto 2.2.8 del Reglamento de Selección y Clasificación de la RFEV en vigor.

12. PREMIOS

12.1. El listado de trofeos y premios se publicará en el TOA.

13. RESPONSABILIDAD

13.1. Los participantes en el Campeonato de España 2016 de la Clase Catamarán lo hacen bajo su riesgo y responsabilidad. Cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechazan responsabilidad por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en el mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este Anuncio de Regata. Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4, Decisión de Regatear, de la Parte 1 del RRV, que establece: «Es de exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa o continua en una prueba o si continua o no en la regata»

14. CESION DE DERECHOS DE IMAGEN

14.1. Todos los participantes en el CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CATAMARANES de 2016 mediante la inscripción, realizan la cesión de los derechos de imagen, (sean en fotografía o video), durante todo el evento. Para el uso por parte de la organización del evento, para sus publicaciones y comunicados.

15. ACTOS SOCIALES

15.1. Cena con concierto de rock el día 9 a las 21h coste 20 euros/persona

16. INFORMACIÓN

Para cualquier información referente a la regata dirigirse a:
Club Nàutic Tennis Calafell
Tel: 629 213 697
www.escoladevelacalafell.com
info@escoladevelacalafell.com